



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 116616
CUI 11001020400020210089100
WILMAR ALEXANDER GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintiocho (7) de mayo de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia de la H. Magistrada doctora **PATRICIA SALAZAR CUELLAR**, me permito comunicar que, mediante auto del 04 de mayo de 2021, se **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **WILMAR ALEXANDER GUTIÉRREZ SÁNCHEZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales.

Vincular al presente trámite a los Juzgados 34 Penal del Circuito de Conocimiento y Dieciocho de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá y a las partes e intervinientes en el proceso radicado bajo el No. 2015-00859, adelantado contra el accionante.

En consecuencia, notifíquese esta decisión a los intervinientes con entrega de copia del libelo respectivo y copia del auto, para que en el término de **veinticuatro (24) horas** se pronuncien sobre los hechos y pretensiones contenidos en el mismo, debiendo remitir reproducciones fotostáticas de los proveídos, respuestas y actuaciones a que se refiere la demanda de tutela. Los informes y proveídos deberán ser remitidos, además, en medio magnético y/o por correo electrónico: miguelbr@cortesuprema.gov.co. cortesupremapatriciasalazar@gmail.com. Una vez enviado y confirmado el recibido del correo electrónico, agradecemos se abstenga de remitir los documentos en original.

Lo anterior con el fin de notificar a los señores **WILMAR ALEXANDER GUTIÉRREZ SÁNCHEZ** Accionante, **WALTER STIVEN ORJUELA FLOREZ**, Coprocesado y al Doctor **MAURICIO CAMACHO FERNANDEZ**, Defensor-Vinculado, y a quien interese en el proceso penal mencionado.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor